

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 027

CELEBRADA EL 29 DE SETIEMBRE DE 1942



ACTA DE LA SESIÓN N.º 027-1942¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 026, sin observaciones.</u>	2
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Correspondencia despachada.</u>	2
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Pago por concepto de compra de lotes.</u>	2
4.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de reconocimiento de título.</u>	2
5.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Invitación a la reunión de Rectores en la Universidad de Santiago, Chile.</u>	2
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación de la modificación del artículo 8 del Reglamento de la Facultad de Ingeniería.</u>	2
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Autorización para solicitud de divisas.</u>	2
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Sello blanco para los títulos universitarios.</u>	2

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Vigésima séptima sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del veintinueve de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Rector Lic. Alvarado Quirós y con asistencia de los Sres. Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Ing. Tinoco, Dr. Volio, Lic. González, Dr. Salazar, Prof. Torres y el Representante de los estudiantes Sr. Chacón Jinesta. Asistió el Sr. Sotela.

ARTÍCULO 01. Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

ARTÍCULO 02. Se conoce de la correspondencia de importancia despachada en el curso de semana.

ARTÍCULO 03. Se cuerda dirigir una nota a la Secretaría de Hacienda a fin de que se active la expedición del giro para hacerle pago a los señores Pedro Contreras y Filadelfo Soto de compra de los lotes, que han vendido a la Universidad.

ARTÍCULO 04. Vista la solicitud del Sr. Ricardo Madrigal Antillón para que se le reconozca su título, obtenido por medido de las Escuelas Internacionales, se acordó manifestarle, que la Universidad no reconoce la validez de títulos.

ARTÍCULO 05. El Sr. Rector pone en conocimiento del Consejo la invitación que ha recibido de parte de la Delegación de Chile para que asista a la próxima reunión de Rectores que con motivo del centenario de la fundación de la Universidad de Santiago, tendrá lugar en esa capital. Manifiesta que el Sr. Presidente de la República ha prometido ayudarle con los gastos de viaje, y solicitar la representación del Consejo para asistir a la referida conmemoración -Así se acuerda.

ARTÍCULO 06. Se aprueba provisionalmente, mientras la comisión de Reglamentos no fije definitivamente el Reglamento que corresponde a cada Facultad, la modificación en cuanto al sistema de aprobación de exámenes del ARTÍCULO 8° del Reglamento de la Facultad de Ingeniería, en la forma en que lo ha presentado esa Facultad.

ARTÍCULO 07. Se autoriza al Sr. Torres Rojas para que en vez de mil divisas para la Universidad, se pidan a México dos mil.

ARTÍCULO 08. Se autoriza la erogación correspondiente para la factura de un sello blanco que ha de sustituir en los títulos universitarios al lacre que actualmente se usa.

Terminó la sesión a las dieciseis y media horas.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario

NOTA: *Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 240, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*